

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR S.A.

El Consejo de Administración de esta compañía, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria el día 25 de septiembre de 1998 a las 10,00 horas en la primera planta del domicilio social, calle Condesa de Venadito nº1, Madrid, que se desarrollará con el siguiente orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Memorias, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias individual y consolidada de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1998, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el período mencionado.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios (imputación a las cuenta de reserva legal y compensación de pérdidas de ejercicios anteriores)

Tercero.- Reelección de dos consejeros,

Cuarto.- Nombramiento de la sociedad "Arthur Andersen & Co. S. Com." como auditor de las cuentas anuales y memoria del ejercicio comenzado el 1 de abril de 1998.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de este anuncio, examinar en el domicilio social , Condesa de Venadito nº 1, Madrid, los informe de gestión y las cuentas individual y consolidada del ejercicio, o bien solicitar su remisión gratuita.

REQUISITOS PARA ASISTIR A LA JUNTA: De acuerdo con los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que posean, individualmente o agrupados con otros, un mínimo de 100 acciones y que hayan justificado la titularidad de las mismas en la forma prevista por el artículo 37 de los estatutos sociales y en el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Las entidades en las que estén registradas las acciones podrán emitir las correspondientes tarjetas de asistencia a la Junta.

Madrid, 1 de septiembre de 1998. El Consejo de Administración.